

LA COLECCIÓN VISIGODA EMERITENSE, UNA INTALACIÓN PROVISIONAL

TRINIDAD NOGALES BASARRATE
JOSÉ LUIS MOSQUERA MÜLLER

Tras la inauguración del actual Museo Nacional de Arte Romano ¹, la antigua sede de la iglesia del Convento de Santa Clara se destina a exposición de los fondos visigodos emeritenses, que se cifran en la actualidad en un total de 834 piezas.

Desde 1975, año en que el Museo Arqueológico de Mérida cambia su denominación pasando a Nacional de Arte Romano, comienza una fase definitiva para el conjunto visigodo. El carácter monográfico del nuevo centro obliga a los responsables del mismo a deslindar las colecciones arqueológicas que habían nacido con el Museo.

La necesidad de un nuevo edificio era un hecho constatado; tempranamente se menciona por insignes arqueólogos emeritenses ², pero siempre se había pensado en una nueva sede para el «todo» arqueológico ³; incluso en el proyecto museográfico inicial del MNAR ⁴ se especifica la existencia de salas dedicadas a prehistoria, arqueología visigoda, arqueología árabe y series modernas, además de la arqueología romana. La magnitud de los fondos pertenecientes a la etapa decisiva en la vida de la ciudad, obligó a un

¹ A lo largo del desarrollo de todo el artículo utilizaremos las siglas MNAR para designar a dicha institución.

² MACÍAS, M. *Mérida Monumental y Artística*. 2ª ed. 1929. En la página 165, al iniciar el capítulo destinado al Museo arqueológico, comienza: «A falta de local adecuado, se halla ocupando dos habitaciones...».

³ En el proyecto de J. Menéndez-Pidal de 1971, para construir el nuevo museo en el Conventual, se mencionan los aspectos museográficos de la colección arqueológica de Mérida en su conjunto por el Director del Centro, José Álvarez y Sáenz de Buruaga.

⁴ ÁLVAREZ Y SAENZ DE BURUAGA, J. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. *Museo Nacional de Arte Romano*. Mérida, Febrero de 1975 (ejemplar inédito mecanografiado).

planteamiento nuevo de la instalación y a considerar la creación de un museo monográfico de nueva planta.

Con motivo del 150 Aniversario del Museo pretendemos servir de toque de atención para solicitar un destino satisfactorio a la colección visigoda emeritense que pasaría por una profunda revisión museográfica. Tal vez, en un programa más ambicioso, podría pensarse en un futuro Museo de Historia de la ciudad que abarcaría todas las etapas de su desarrollo⁵.

Brevemente pasaremos a describir la iglesia del antiguo Convento de Santa Clara. Sabemos de su fundación, por el médico emeritense Dr. Lope de Triana, a principios del siglo XVII⁶ y que su constitución se ejecutó en el segundo cuarto de siglo.

La fábrica, descrita en numerosas ocasiones⁷, puede definirse como un ejemplo del barroquismo hispano, donde se mezclan soluciones estructurales y decorativas del momento y la tradición edilicia de raigambre morisca, empleando el sistema de mampostería con hiladas de ladrillo, reservándose la sillería para el zócalo y vanos. La sillería, como en numerosos ejemplos de Mérida, reaprovecha material romano con marcas de cantero en algunos casos.

Tras la desamortización pasaron a propiedad particular el convento y parte del coro bajo de la iglesia; el resto de la misma se destinó finalmente al Museo. Su planta es de cruz latina con nave única y, aunque ha sufrido remodelaciones en su primitiva estructura, puede apreciarse con toda nitidez. Conserva dos portadas monumentales, ninguna de ellas en uso. La principal es más complicada en su traza, pero en ambas se emplea el dintel adovelado flanqueado por un frente arquitectónico-decorativo compuesto de un orden de columnas que sostienen entablamento de frontón partido o simple hornacina.

El interior se caracteriza por su diafanidad y grandes dimensiones. Se cubre el crucero con cúpula sobre pechinas y lucernario rematando al exterior de la torre, mientras el resto de las naves emplea la bóveda de medio cañón con lunetos separados en tramos por arcos fajones que descansan sobre semipilastras adosadas. Una cornisa corrida a lo largo de todo el perímetro sirve como separación del lienzo mural y la cubierta (Fig. I y Lám. I).

En 1838 se crea el Museo Arqueológico de Mérida, reestrenando el edificio descrito que antaño fue convento. En él se almacenó a partir de

⁵ Actualmente realizamos el anteproyecto para un Museo de historia de la ciudad con los fondos de que disponemos.

⁶ NAVARRO DEL CASTILLO, V. *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*. T. II; Cáceres, 1974; 347 y ss.

⁷ ÁLVAREZ y SÁENZ DE BURUAGA, J. *Guía del Museo Arqueológico de Mérida*, 1953; p. 4 (ejemplar inédito mecanografiado).

— PÓPULO ANTOLÍN, M. del. *Las Iglesias de Mérida*. Mérida, 1958. 142-143. (Memoria de licenciatura inédita, ejemplar mecanografiado).

— NAVARRO DEL CASTILLO, *op. cit.*, p. 355.

aquella fecha el incipiente número de piezas que compondrían su patrimonio arqueológico.

No se realizó inventario alguno de estos primeros fondos, pero con toda seguridad ingresó un lote considerable de elementos de época visigoda. Ello es así porque las colecciones procedentes del palacio del Duque de la Roca y del Convento de Jesús, principales fuentes de estos fondos primigenios, incluían elementos arquitectónicos visigodos formando parte incluso de la fábrica de dichos edificios⁸ (Lám. II).

Este vacío de datos permanece aún en 1868, a pesar de haberse creado una Subcomisión de Monumentos Artísticos de Mérida; sólo en 1901 se constatan intentos de formar un «nuevo» inventario. Es de destacar, sin embargo, la obra de Amador de los Ríos⁹, interesante documento fundamentalmente gráfico que recopila todas las piezas visigodas conocidas en aquel momento.

Es en 1910 cuando D. Maximiliano Macías, y por encargo de la ya mencionada Subcomisión de la que él formaba parte, realizó el primer inventario constatado¹⁰. El balance final fue parco si lo comparamos con la realidad presente, con un número total en aquel entonces de 565 piezas, de entre ellas algunas catalogadas como visigodas, concretamente 55.

Basándose en los inventarios de 1910, añadiendo piezas de hallazgos posteriores, Mérida confecciona su *Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz*, en 1925 y 1926. En él se extiende con amplitud en lo que se refiere al material romano, si bien no olvida recoger las piezas visigodas catalogadas como tales por aquellas fechas. Así recoge las 17 piezas visigodas reutilizadas, que entonces —también actualmente— se conservaban dentro del recinto de la Alcazaba. Incluye asimismo las 24 inscripciones almacenadas en el Museo, junto a 56 elementos arquitectónicos, 5 objetos de bronce y 10 objetos de cerámica custodiados igualmente en Santa Clara. Al final recoge 8 fragmentos arquitectónicos dispersos por antiguos edificios del casco urbano.

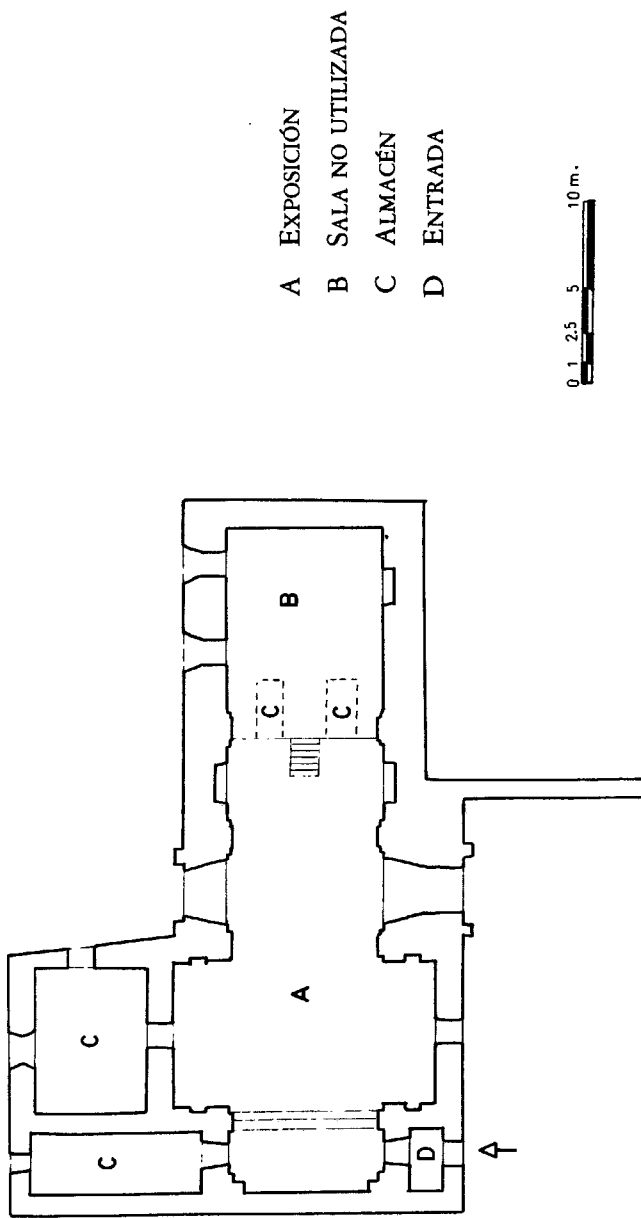
1929 es un año especialmente importante, pues se lleva a cabo la instalación de una parte de los fondos para su visita en la propia iglesia de Santa Clara¹¹. Las obras son costeadas por diversas instituciones, entre ellas el Ministerio de Instrucción Pública, la Diputación Provincial de Badajoz, la Dirección General de Turismo y el Ayuntamiento emeritense. El resto de las piezas se almacenó en el patio del Museo o en los cercados del Teatro Romano.

⁸ Un estudio pormenorizado de la evolución del Museo desde su fundación, y especialmente de 1942 a 1961, se puede encontrar en las Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales publicadas en dichas fechas.

⁹ RÍOS, A. de los. *Monumentos Latino-Bizantinos de Mérida*. Madrid, 1877.

¹⁰ MACÍAS LIANEZ, M. *Inventario de piezas ingresadas en el Museo hasta 1910*. (Es ejemplar manuscrito con el número de piezas y una ampliación).

¹¹ Hasta entonces el edificio había albergado en su interior, además del Museo, a unas escuelas públicas y posteriormente un almacén de harinas.

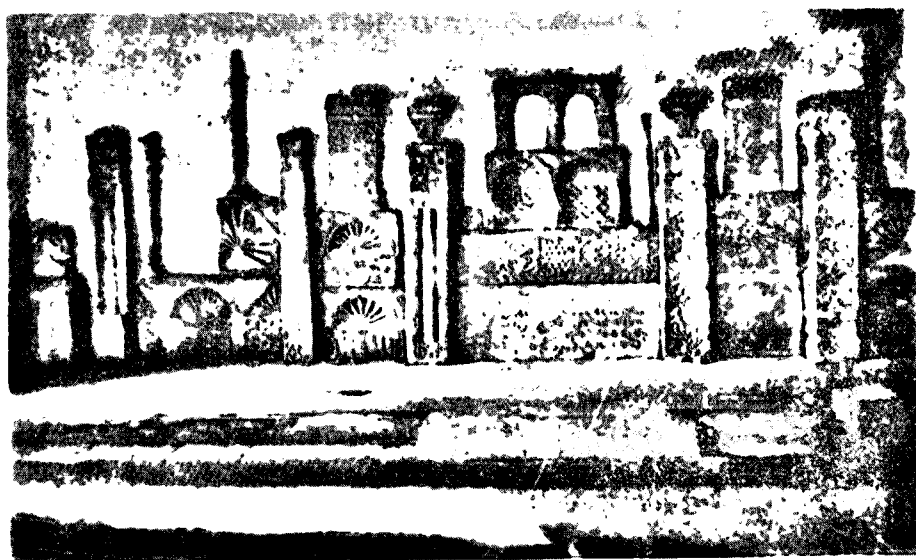


- A EXPOSICIÓN
- B SALA NO UTILIZADA
- C ALMACÉN
- D ENTRADA

Figura 1: Planta de la Iglesia de Santa Clara.



Lámina I: Vista general del edificio (lado oeste).



*Lámina II: Almacenamiento de las piezas en 1890
(según Forner y Segarra).*

Las piezas visigodas en aquel entonces, siguiendo a D. Maximiliano Macías¹², se encontraban en «la sala I, lado derecho y parte del frente» —justamente en la cabecera del templo—. La fotografía de esta sección muestra un abigarramiento de piezas arquitectónicas (Lám. III), decorativas y epigráficas sin orden ni concierto, con el único factor común de pertenecer al mismo entorno cronológico y cultural visigodo. Macías calificó a esta colección de «espléndida y de gran interés». Hace alusión también a la exposición de monedas y otras piezas de pequeño formato visigodas mezcladas con las romanas en el interior de las vitrinas.

El período que media entre el fallecimiento de Macías (1934) y la Contienda Civil es escaso en datos. Terminada la Guerra, la dirección del Museo se encomienda al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Desde ese momento la insuficiencia de espacio para almacén de fondos es acuciante, el material procedente de las excavaciones posteriores no se alberga ya en el Museo, a los lugares anteriormente improvisados para almacén hay que añadir ahora el recinto de la Alcazaba.

Hacia 1942 se tiene constancia de un nuevo recuento de los fondos, llegándose a un total de 3.014 piezas, sin desbrozar con detalle las procedencias y caracteres particulares de cada uno de los objetos inventariados. En este mismo año Vives¹³ resalta el interés que la colección visigoda tiene, concretamente en lo que a epigrafía se refiere, recogiendo un buen número de inscripciones.

En 1943, año de continuo trasiego, el Museo pasó sucesivamente a manos de varios responsables (Dña. Ana María Liaño, D. Manuel García Gil y D. José Álvarez y Sáenz de Buruaga); este último, que a partir de 1944 ocuparía ininterrumpidamente la dirección, se preocupó de enriquecer las colecciones, llevando a la vez un riguroso control del inventario, dentro de los escasos medios con los que entonces contaba. Ayudado por García Gil, a la sazón apoderado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, incorpora al Museo una numerosa serie de objetos que se hallaban en los cercados del Teatro Romano. En aquel eventual almacén se encontraban, cómo no, algunas piezas visigodas.

Las adquisiciones de D. José Álvarez, añadidas a los ingresos antes enunciados, saturan el reducido local de la Iglesia, debiendo habilitarse alacenas de almacenaje —utilizadas aún en la actualidad— y el patio anejo a la iglesia, junto a otros espacios ya mencionados.

En lo que respecta a la sala visigoda, ésta había acogido hasta ese momento impropiaemente una maqueta del pantano de Proserpina que, debido a su mal estado, fue retirada. Sin embargo, esta zona continuó siendo sobreutilizada, ya que en ella se seguirían realizando labores de restauración, limpieza y clasificación.

¹² MACÍAS, M., *op. cit.*, p. 165.

¹³ VIVES, J. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1942.

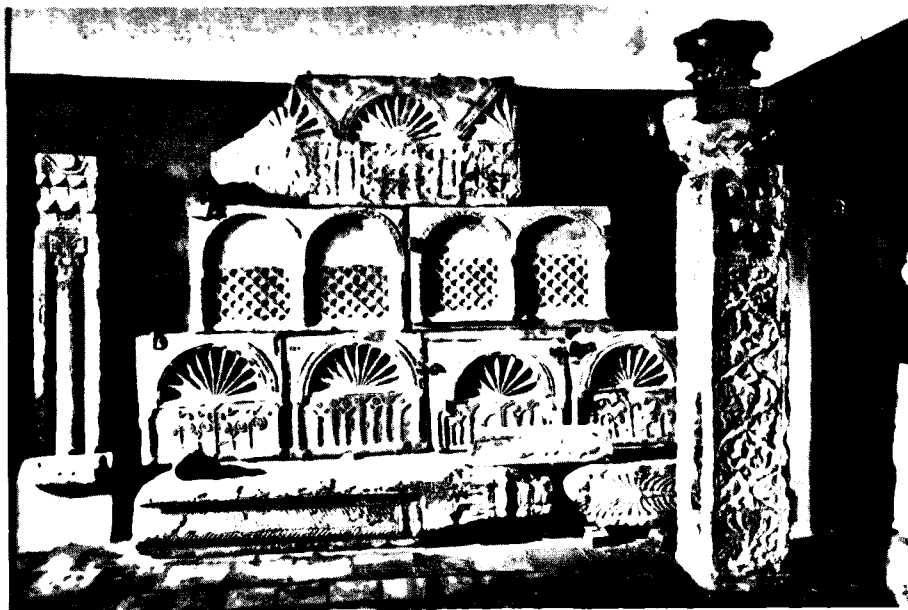


Lámina III: Instalación de las piezas tras la nueva estructuración llevada a cabo por Mérida y Macías.



Lámina IV: Montaje de la exposición de los años sesenta.

Por otro lado, Gil Farrés¹⁴ da a conocer un breve catálogo numismático compuesto por tremises de Leovigildo, Recaredo, Egica y Witiza con monograma de Emérita en el reverso. Don Joaquín María Navascués y de Juan¹⁵ resalta en 1947, como antes lo hiciese Vives, el especial interés de las inscripciones almacenadas en el Museo emeritense de entre los siglos IV y VIII, recogiendo un número total de 45 epígrafes.

En la década de los sesenta se llevan a cabo una serie de obras en el vetusto edificio que afectan a su estructura —cubrición de la nave por tejado a dos aguas—, y a la ordenación de los espacios internos. La colección visigoda, junto a piezas paleocristianas, árabes y modernas, se ubica en la sala VII, donde permanece hasta el final de este largo período de vida del Museo Arqueológico de Mérida (Lám. IV).

El número de las piezas expuestas en aquella sección era de 69¹⁶; el resto de los fondos visigodos permanecían almacenados en la Alcazaba —estrenándose unos barracones para tal fin en 1972—, en el claustro del Conventual y en el patio de la propia iglesia de Santa Clara.

A pesar de su número escaso, frente al copioso catálogo romano, y a la dispersión en el almacenado de sus piezas, Martín Almagro no dudó en su momento en catalogar esta colección como «de las más ricas de la Península»¹⁷. El número de eruditos e investigadores que indagaron, aparte de los ya mencionados, sobre los diversos caracteres de este conjunto es muy amplio. No vamos a reincidir sobre ello, tan sólo esbozamos unas breves notas bibliográficas¹⁸.

¹⁴ GIL FARRÉS, O. *MMA* (1946); p. 45.

¹⁵ NAVASCUÉS, J. M.^a «De epigrafía cristiana extremeña». *AEA*, 69 (1947); 265 y ss.

¹⁶ ÁLVAREZ Y SAÉNZ DE BURUAGA, J. *Guta Breve del Museo de Mérida*. Mérida, 1969.

¹⁷ ALMAGRO BASCH, M. *Guta de Mérida*. Valencia, 1977.

¹⁸ ÁLVAREZ Y SAÉNZ DE BURUAGA, J. «Los primeros templos cristianos de Mérida». *REE*, XXXII, I (1976); 139-155.

— CABALLERO ZOREDA, L. y ULBERT, Th. *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*. EAE, 89, Madrid, 1976.

— CAMPS CAZORLA, E. *El arte hispanovisigodo*. H.^a de España. T. III. Madrid, 1963 (2.^a ed.); Ed. Espasa-Calpe.

— CERRILLO, E. *Las construcciones basilicales de época paleocristiana y visigoda en la antigua Lusitania*. Salamanca, 1978. Es tesis doctoral sin publicar.

— GARCÍA MORENO, L. A. *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*. Salamanca, 1974.

— GARCÍA MORENO, L. A. «Mérida y el Reino visigodo de Tolosa (418-507)». *Homenaje a José Álvarez y Sáenz de Buruaga*. Madrid, 1982; 227 y ss.

— HILLGART, J. N. *Visigothic Spain. Byzantium and the Irish*. Londres, 1985.

— JAMES, E. *Visigothic Spain. New Approaches*. Oxford, 1980.

— MORILLAS PADILLA, E. *Algunos elementos arquitectónicos decorados emeritenses de época hispano-visigoda*. 1959-1960. Tesina de licenciatura. 2 tomos mecanografiados.

— PALOL, P. de. *Arte Hispánico de la época visigoda*. Barcelona, 1968.

— PUERTAS TRICAS, R. *Iglesias Hispánicas (s. IV al VIII)*. *Testimonios literarios*. Madrid, 1975.

— SCHLUNK, H. «Zur Geschichte der Westgotischen Architektur Spaniens». *VI Kongr. für Archäologie*. Berlin, 1939.

— SCHLUNK, H. «Byzantinische Bauplastik aus Spanien». *MM*, V (1964); 234-254.

— SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, Th. *Hispania Antigua. Die Denkmäler der frühchristlichen und Westgotischen Zeit*. Mainz am Rhein

— VIVES, J. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona, 1983.

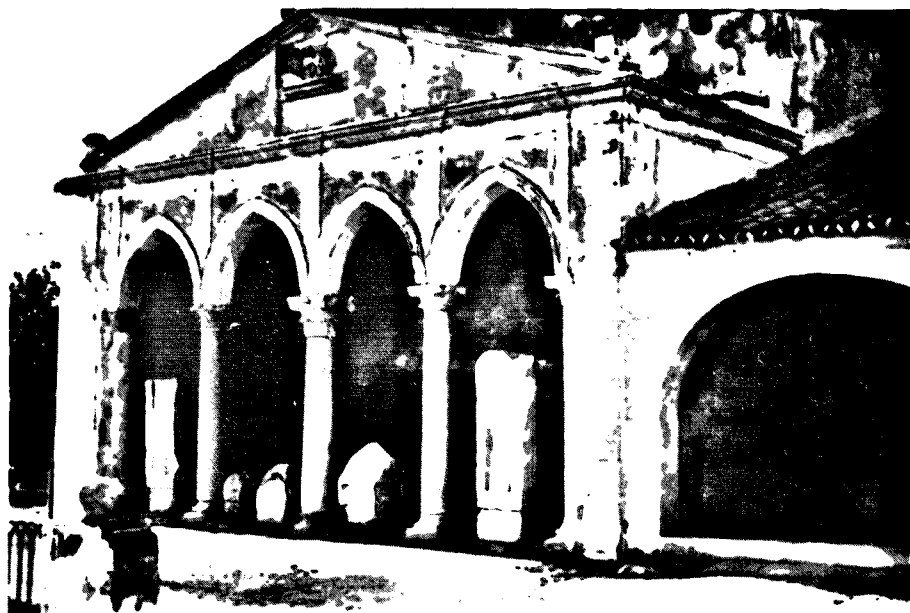


Lámina V: Instalación de las piezas visigodas en el recinto de la Alcazaba.



Lámina VI: Vista general de la exposición actual en la nave central de la iglesia.

La culminación de todo este proceso de valoración y estudio de la colección llega a su culmen con la publicación de la tesis doctoral de M.^a Cruz Villalón¹⁹, en la cual realiza un estudio pormenorizado de 400 piezas, en su mayoría obras de arquitectura decorativa. Nos encontramos, según ella, con una de las más ricas colecciones de este período histórico de la Península, además de ser Mérida un foco de influencias estéticas en el Reino de Toledo. La autora, en sus conclusiones, se afirma en la postura de crear un museo visigodo porque la entidad de las piezas así lo merece.

Retomando el hilo histórico de nuestra exposición, es crucial el año de 1975, que tuvo, como hito importante, la celebración del Bimilenario de la fundación de la ciudad. Además de destacados trabajos monográficos de investigación sobre la Colonia²⁰, este evento fue el detonante para que se llevase a cabo la creación oficialmente del MNAR²¹. La íntima unión que hasta entonces había mantenido la colección visigoda con el núcleo de los fondos romanos queda definitivamente rota.

La sala visigoda es acondicionada de modo provisional como biblioteca y despacho administrativo; en consecuencia las piezas antaño aquí expuestas pasan a engrosar los fondos almacenados en la Alcazaba, exponiéndose en este recinto parte del material (Lám. V). Durante el año 1985 se lleva a cabo el traslado de casi todas las piezas inventariadas a la nueva sede del recién creado MNAR, salvo el conjunto visigodo y algunos objetos árabes, e incluso modernos. Hay que hacer la excepción en lo que se refiere a objetos visigodos fruto de las artes menores (cerámica, vidrio, orfebrería...), que se almacenan en las dependencias del nuevo Museo.

La antigua iglesia de Santa Clara queda de esta manera expedita y se instalan en ella no sólo la colección visigoda, sino también algunas piezas modernas de gran valor histórico local. Toda esta ardua labor es realizada por el equipo del MNAR coordinados por su director.

La nave central del templo quedó habilitada como exposición de las piezas más relevantes del conjunto (pilastras, pilastrillas, canceles, pies de altar, veneras y cimacios, todos ellos profusamente decorados, junto a algunos epígrafes, capiteles y un tablero de altar entre otras piezas, además de objetos cerámicos ocupando las antiguas vitrinas) (Lám. VI).

Se lograban así unos objetivos iniciales, sin pretender con ello solventar la provisionalidad en espera de soluciones definitivas. Estos fines alcanzados son:

— Complementar el nexo que el MNAR ofrece en su sala VIII de la Planta Segunda, dedicada a la Mérida paleocristiana y visigoda.

¹⁹ CRUZ VILLALÓN, M.^a *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*. Badajoz, 1985.

²⁰ Augusta Emerita, actas del Bimilenario de Mérida. Madrid, 1976.

²¹ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. «El Museo Nacional de Arte Romano». *REE*, XLIII, II (1987); 285 y ss.

— Posibilitar la visita de un almacén en el que se alberga una de las más impresionantes y originales muestras del arte visigodo.

Para facilitar la comprensión de lo expuesto, se llevó a cabo la confección de una breve guía mecanografiada de todo lo expuesto, con indicaciones descriptivas de las piezas —cada una va convenientemente numerada con su signatura topográfica—, junto a reseñas acerca de la historia de Mérida durante los siglos V al VII²².

El resto de la colección, en su mayoría fragmentos de escultura decorativa y epígrafes funerarios, se almacena en las antiguas alacenas sitas a ambos flancos de la nave, bajo la escalinata de acceso a la que otrora fue sala de epigrafía en la cual se encuentran, a su vez, sendos almacenillos utilizados para el mismo fin que las anteriores. Finalmente la sacristía acoge en su interior las piezas y fragmentos de mayor tamaño, así como en la antigua biblioteca, donde aún permanecen en sus paredes algunos cimacios.

Hoy la colección se compone de unas 834 piezas, sin contar aquellas de pequeño formato que se albergan en el MNAR. Todo lo visto demuestra la importancia de este conjunto arqueológico y artístico, siempre en constante aumento, necesitado por tanto de nuevos y mejores espacios para su ubicación.

No podemos concluir esta breve exposición del pasado y presente de la colección visigoda sin plantear hipótesis de futuro.

A todas luces la situación actual del edificio de Santa Clara no puede prolongarse largo tiempo, su carácter ha de ser meramente *provisional*, como indica el encabezamiento de este texto. La búsqueda de una nueva sede pasa por una doble solución:

El primer paso sería contemplar la rehabilitación de un edificio histórico²³ con toda la problemática que esta solución comporta: sometimiento a estructuras preexistentes, carestía económica en algún caso, falta de coordinación continente-contenido, imponderables físicos de la construcción. En este grupo se incluirían varios edificios «convertibles» del casco urbano emeritense, comenzando por una remodelación profunda de la iglesia de Santa Clara, una restauración del Convento de las Freilas de Santiago o finalmente la construcción de un edificio aprovechando los restos del Convento de Santo Domingo.

El segundo expediente, el edificio «ex novo», parece perfilarse para algunos como la solución idónea, aunque el coste pueda ser excesivo y perdamos la posibilidad de «recuperar» una construcción histórica²⁴.

²² Guía que actualmente ha sido ampliada convenientemente y editada por José María Álvarez Martínez y José Luis de la Barrera Antón, director y conservador del MNAR respectivamente.

²³ Proyectos e intervenciones del Ministerio de Cultura. Separata de la Revista *Arquitectura* (1986); 139-162.

²⁴ Del MNAR lanzó la alternativa de destinar un espacio junto al puente, al otro margen del río, como sede del nuevo Museo Visigodo.

Tendríamos que preguntarnos finalmente: ¿qué perfiles definirían ese centro museológico?

a) Un edificio localizado en el «complejo-atracción» que ya componen el conjunto de ruinas y el MNAR, completándose de esta forma la visita y obteniendo un macro complejo cultural para el público.

b) Zona accesible y bien comunicada, con áreas de descanso y esparcimiento.

c) Posibilidades en el edificio para satisfacer todos los servicios museológicos: exposición capaz, almacén bien adaptado y todos los demás departamentos conectados y proyectados para sus funciones.

Tras esta reflexión, que ha de ser compartida y discutida por un equipo interdisciplinar, podría lograrse definir cuál sería el futuro de esta colección que en nada debe envidiar al MNAR; por ello el carácter provisional que hoy posee confiamos no se torne en permanente.